

H. DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTES:

H. INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE:

Ciudadano César Medina Arellano, [REDACTED] [REDACTED], mayor de edad, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, con domicilio particular en la calle [REDACTED] [REDACTED] señalando el correo electrónico [REDACTED] para recibir cualquier clase de notificación, con el debido respeto comparezco:

EXPONER

Con fundamento en la Convocatoria Emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la LXI Legislatura, acudo a **solicitar mi registro como Candidato para la Elección de Comisionados Ciudadanos al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, ya que **bajo protesta de decir verdad** manifiesto que cumplo con todos los requisitos de elegibilidad establecidos en la Convocatoria.

Ahora bien, a efecto de acreditar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en la "BASE" "SEGUNDA" de la Convocatoria, procedo a enlistar la documentación que se anexa a la presente solicitud de registro así como las protestas particulares de los requisitos de elegibilidad.

1. Con relación al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "a." de la Convocatoria, anexo el acta de nacimiento con la que acredito ser ciudadano [REDACTED] señalando **bajo protesta de decir verdad** que me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos.
2. Respecto al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "b." de la Convocatoria, anexo el acta de nacimiento con la que acredito ser originario del Estado de Jalisco, asimismo manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que he radicado toda mi vida en el municipio de Guadalajara, Jalisco, localidad en la cual tengo establecido mi domicilio particular.

3. Por lo que ve al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "c." de la Convocatoria, anexo copia certificada de mi Cédula Profesional Estatal, documento que acredita el cumplimiento del requisito en cuestión.
4. En cuanto al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "d." de la Convocatoria, anexo copia simple de los nombramiento de los cargos que desempeñe en el periodo 2013-2015, en el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, como **Oficial de Parte Común, Coordinador General de Control de Archivos y Sustanciación de Procesos y Director de Asesoría Jurídica Especializada**, de igual forma copia simple de la constancia emitida por el Instituto respecto al 2do. Congreso Internacional de Transparencia; documentos con los cuales acredito el desempeño de tareas dentro del órgano garante (ITEI) tanto profesionales como y académicas en materia de transparencia, asimismo manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con este requisito ya que he desempeñado actividades profesionales en materia de transparencia.
5. Para el cumplimiento del requisito del inciso "e." de la convocatoria, se anexa una reseña curricular del suscrito.
6. Con relación al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "f." de la Convocatoria, anexo dos cartas de recomendación, una expedida por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco y la Segunda por la Contraloría del Estado de Jalisco, instituciones que cuentan con prestigio reconocido en materia de Transparencia.
7. Respecto al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "g." de la Convocatoria, anexo la constancia de no antecedentes penales emitida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco, documento con el que demuestro que no he sido condenado por delito doloso, manifestando **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el presente requisito de elegibilidad.
8. Por lo que ve al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "h." de la Convocatoria, manifestó que no he ejercido cargos de dirigencias partidistas nacionales, estatales o municipales durante los cinco años anteriores, señalando **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el requisito en cuestión.
9. En cuanto al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "i." de la Convocatoria, señalo **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el requisito en cuestión ya que no he contenido para un cargo

de elección popular o ejercido alguno durante los cinco años anteriores.

10. Con relación al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "j." de la Convocatoria, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el requisito en cuestión.
11. Respecto al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "k." de la Convocatoria, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el requisito en cuestión.
12. Por lo que ve al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "l." de la Convocatoria, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el requisito en cuestión.
13. En cuanto al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "m." de la Convocatoria, anexo en foja separada a la presente solicitud de registro, la autorización expresa y por escrito para la publicación de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que me sea asignada.
14. Por lo que ve al requisito de elegibilidad establecido en el inciso "n." de la Convocatoria, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cumplo con el requisito en cuestión.
15. Con relación al requisito establecido en la BASE TERCERA inciso "A." de la Convocatoria se entrega la solicitud de registro y documentos anexos tal y como lo indica este punto.

Acreditados los requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria, **solicito se me tenga presentando en tiempo y forma mi solicitud de registro de candidatura para la Elección de Comisionados Ciudadanos al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Atentamente
Guadalupe, Jalisco, 22 de julio del 2016

Lic. César Medina Arellano



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
ACTA DE NACIMIENTO

[Redacted]

JALISCO

Se trata de información confidencial de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Redacted]

Seas Medina

[Redacted]

Seas Medina

[Redacted]

CONFIRMACION DEL DIFERENCIAL PARA LAS ARTÍCULOS 6, 10, 11 Y 17 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, A FIN DE SER ELABORADO EL ACTA DE NACIMIENTO DE ACORDA CON LA LEY, IDENTIFICA Y VALIDA CONFORME A LO PRESENTE ES CORRECTO.

[Redacted]



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

[Signature]



GUADALAJARA, JALISCO, México, 28 de Abril, de 2018

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

[Redacted]

COSTO DE LA FOLIA

[Redacted]

COPIA
CERTIFICADA

JALISCO
SECRETARÍA GENERAL DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL DE DEFENSA

MEDINA ARELLANO CESAR

Profesión: **ABOGADO**

Expediente: **00002018**

No. Oficio: **PEJ 207620**

Subsistema de Salud
Secretaría General de Defensa



Controlar con todos los requisitos que marca la Ley para el ejercicio de las profesiones del Estado de Jalisco.



[Redacted]

[Redacted]

No. Oficio: **0138**

DEFENSIVA

11/27/18



COTEJADO



-- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 28 (veintiocho) días del mes de junio del año 2016 (dos mil dieciséis), Yo Licenciado **FELIPE TORRES PAGHECO** Notario Público Titular número 11 (once) de esta Municipalidad.

CERTIFICO:

-- Que la presente copia que consta de 01 (una) foja útil la cual se encuentra impresa solo por su frente, corresponde, concuerda y es fiel reproducción de su **ORIGINAL**, la cual tuve a la vista para su cotejo.

-- El holograma que fue utilizado para la expedición de la presente certificación se encuentra numerado DR00146140.

DOY FE:

-- Se expide la presente a solicitud del señor **CESAR MEDINA ARELLANO**, quien me manifestó por sus generales ser: [redacted] mayor de edad, con fecha de nacimiento el [redacted] con domicilio en Calle Paríán [redacted] Colonia [redacted] [redacted] y quien se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral número [redacted] [redacted] y quien cuenta con su Clave Única de Registro de Población [redacted] [redacted]



EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I Y 16, FRACCIÓN I DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPALIDADES CONFORMADO CON LO ESTABLECIDO POR ACUERDO DEL CONSEJO DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA TRIGESIMA OCTAVA CELEBRADA EL 02 DE OCTUBRE DEL 2013 Y CONFORME A LO APROBADO EN LA PLANILLA Y LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE INSTITUTO, EXPIDO EL NOMBRAMIENTO DE Oficial de Partes Cobrado

A FAVOR DEL C. **Lic. Cesar Medina Arizano**

A PARTIR DEL: **02 de octubre de 2013**

NACIONALIDAD:

SEXO:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

RFC:

CONDOMINIO DE:



CON EL CARÁCTER DE:

Por tiempo determinado

(3 años)

del 02 de octubre de 2013 al 02 de julio de 2016

SUELDO BRUTO MENSUAL:
PREFACIÓNE:



ASIGNACIÓN

Secretaría Ejecutiva

JORNADA DE TRABAJO:

40 horas a la semana.

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS:

En el lugar que se requiere.

Servicio:

El estipulado en el Perfil de Puestos.

LIC. CYNTHIA PATRICIA CASTRO PADRERO
CONSEJERA PRESIDENTA PROPIETARIA

ACTA DE PROTESTA

INTERVINO(A) AL INTERESADO COMO SIGUE: (PROTESTA USTED DESDE AHORA LIBRE Y PATRÓNICAMENTE EL CARGO DE Oficial de Partes Cobrado QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, IMPARTIR EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO Y A LO QUE EL INTERESADO CONTESTO: "SI PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR: "SI NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO CONVIENEN".

DANDO POR TERMINADO EL ACTO LE ENTENDIÓSE POR DUPLICADO EL PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELA INTERVINIERON:

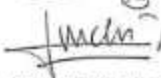
CONSEJERA PRESIDENTA PROPIETARIA

 LIC. CYNTHIA PATRICIA CASTRO PADRERO



TESTIGOS

CONFORME AL 02 DE OCTUBRE DE 2013


 LIC. ANDREA ZARKOSA CORDERO
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA


 LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
& INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN V Y 42.1, FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS DECRETOS; Y CONFORME A LO APROBADO EN LA PLANILLA Y LA PARTIDA RESPECTIVA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE INSTITUTO, COMO EL NOMBRAMIENTO DE **Coordinador General de Control de Archivos y Sustanciación de Procesos**

A FAVOR DEL O.: **Cesar Medina Arellano**

A PARTIR DEL: **10 de Abril de 2014**

NACIONALIDAD:

SEXO:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

Rfc:

CURP:

CONDICIÓN EN:



CON EL CARÁCTER DE:
TEMPORALIDAD

Por tiempo determinado
(2 años y 3 meses)
del 10 de Abril de 2014 al 10 de
julio de 2016
Personal de Confianza

SUELDO BRUTO MENSUAL:
PRESTACIONES:



ADSCRIPCIÓN:

Secretaría Ejecutiva

JORNADA DE TRABAJO:

40 horas a la semana.

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS:

En el lugar que se requiera.

SERVICIO:

El estipulado en el Perfil de Puestos.

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

PRESIDENTA DEL CONSEJO

ACTA DE PROTESTA

INTERROGANDO AL INTERESADO COMO SIGUE: ¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE Coordinador General de Control de Archivos y Sustanciación de Procesos que se le confiere, GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PRAXIS DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO? A LO QUE EL INTERESADO CONTESTÓ: "SI PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR, "SI NO LO HICIERE, QUIE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDEN".

DIMASO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DURACION EL PRESENTE, FIRMADO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA DEL CONSEJO

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO


CESAR MEDINA ARELLANO

TESTIGOS

CON FECHA: 10 DE ABRIL DE 2014


ROBERTO GASPAR CASPITA
Director General de Administración C.P.44100, Guadalajara, Jalisco. M330000740 B.020000 5743


MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
M330000740 B.020000 5743

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, JALISCO, EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 15 FRACCIÓN V Y 16.1, FRACCIÓN I DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MODIFICACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR ACUERDO DEL CONSEJO DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA CUARTA CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DEL 2013 Y CONFORME A LO APROBADO EN LA PLANILLA Y LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE INSTITUTO, EFICAZ EL NOMBRAMIENTO DE Director de Asesoría Jurídica Especializada

A FAVOR DEL C. L.C. Cesar Medina Arellano

A PARTIR DEL: 01 de Agosto de 2013

NACIONALIDAD:

SEXO:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

PRC:

CONDOMINIO EN:

CON EL CARÁCTER DE:

Por tiempo determinado

(3 años)

del 01 de agosto de 2013 al 18

de julio de 2016

SUeldo Bruto Mensual:
Prestaciones:

DESCRIPCIÓN:

Secretaría Ejecutiva

JORNADA DE TRABAJO:

40 horas a la semana.

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS:

En el lugar que se requiere.

SERVICIO:

Dar cumplimiento a lo establecido al artículo 45 del Reglamento Interno de este Instituto.

LIC. CYNTHIA PATRICIA CASTAÑO PACHECO
CONSEJERA PRESIDENCIAL PROPRIETARIA

ACTA DE PROMESA

INTERROGANDO AL INTERESADO COMO SIGUE: ¿PROTESTA SIN SU INTERÉS LEGAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE Director de Asesoría Jurídica Especializada QUE SE LE CONFIERE, GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE SE EN SU RUMOR, ARRANCO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO? A LO QUE EL INTERESADO CONTESTÓ: "SI PROTESTO", AGREGANDO EL INTERLOCUTOR, "SI NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDEN".

DADO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO EL PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN SU INTERVENCIÓN:

CONSEJERA PRESIDENCIAL PROPRIETARIA

LIC. CYNTHIA PATRICIA CASTAÑO PACHECO

LIC. CESAR MEDINA ARELLANO

TESTIGOS

CONF. DEL: 21 DE AGOSTO DE 2013

LIC. ANABELA ZARZOSA COCOCEDO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. MIGUEL ÁNGEL HERRERA VELAZQUEZ

SECRETARÍA EJECUTIVA



Congreso Internacional de Transparencia
**INFORMACIÓN E INNOVACIÓN
DIGITAL PARA EL CRECIMIENTO**



El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco
otorga la presente

CONSTANCIA

CESAR MEDINA ARELLANO

Por su valiosa participación en el 2do Congreso Internacional de Transparencia
"Información e Innovación Digital para el Crecimiento"
que se llevó a cabo en esta ciudad los días
5 y 6 de diciembre del 2013

Guadalupe, Jalisco a 8 de diciembre de 2013



Dr. Francisco Javier González Vallejo
Consejero Ciudadano



Lic. Cynthia Patricia Castaño Pacheco
Presidenta de Consejo



Lic. Pedro Vicente Viveros Reyes
Consejero Ciudadano

CURRÍCULUM VITAE

Nombre: César Medina Arellano.

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Lugar de nacimiento: [REDACTED]

Nombre del padre: [REDACTED]

Nombre de la madre: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]



FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria Cervantes Colomos.
Generación 1981-1986.
Certificado de primaria

Secundaria Técnica #13.
Generación: 1987-1989
Certificado de secundaria

Preparatoria #7
Generación: 1991-1994
Certificado de preparatoria

Universidad: Guadalajara Lamar
Generación: 1998-2002
Título de Abogado

LICENCIADO EN DERECHO

Fecha de examen Profesional 14 de Octubre de 2004
Aprobado

Cedula Profesional Federal 5479088 de fecha 03 de Marzo del 2008
Cedula Profesional Estatal PEJ 207620 de fecha 10 de julio del 2015

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- En abril de 1998** Experiencia profesional en despacho de abogados. "GÓMEZ ASOCIADOS "Con práctica en litigios Penales, Civiles, Mercantiles, Amparo y Laboral.
- Actividades:** Elaboración de demandas, denuncias, contestación de demandas, diligencias de requerimiento de pago y embargo; presentación de promociones, ofrecimiento y desahogo de pruebas, elaboración de conclusiones, alegatos, agravios, interposición de recursos, incidentes, así como trámites de investigación y solicitud de documentos en el Registro Público de la Propiedad etc. Trato directo con clientes.
- En junio de 2004** En el H. Ayuntamiento de Guadalajara Como Inspector en la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- En octubre de 2004** En el H. Ayuntamiento de Guadalajara la Coordinación Jurídica de la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- Actividades:** En general actividades Jurídicas, Administrativas y de campo, elaborando escritos y promociones; contestar y dar seguimiento a los amparos de las diferentes áreas; elaborar, contestar y dar seguimiento a denuncias; contestar y dar seguimiento a Quejas en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, etc.
- En marzo del 2005** En el H. Ayuntamiento de Guadalajara me desempeñe como Abogado en el Área de Relaciones Laborales y Procedimientos de Responsabilidad.
- Actividades:** llevar a cabo los procedimientos internos de Responsabilidad y laborales del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

- En abril de 2006 En el H. Ayuntamiento de Guadalajara, en la Dirección de Jurídica Municipal, me desempeñe como Abogado en el área de Laboral, desahogando Juicios en representación del Ayuntamiento ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.
- En febrero de 2007 En el Ayuntamiento de Guadalajara me desempeñe como Oficial del Registro Civil hasta el 04 de Enero de 2010.

Actividades: Realizando Registros de Matrimonios, Nacimientos, Reconocimientos, Anotaciones, Anotaciones Marginales etc.
- En marzo de 2009 Corporativo Jurídico e Inmobiliaria Jus Semper Director hasta la fecha.

Actividades: Promoción de inmuebles para su Compra y venta, así como procedimientos legales en distintas materias
- En febrero de 2010 En el H. Congreso del Estado en la LIX Legislatura como Asesor de Diputado en la Sala N.2 hasta el 30 de marzo de 2012.

Actividades: Asesorar al Diputado en todos y cada uno de los proyectos de Ley, Acuerdo Legislativos y Decretos que presentaba ante el Pleno.
- En febrero de 2012 Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Acción Nacional, hasta febrero de 2013.
- En febrero de 2013 En el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, como Director de Asesoría Jurídica Especializada.
- En octubre de 2013 En el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, como Oficial de Partes Común.
- En agosto de 2015 En el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, como Coordinador General de Control de Archivos y Sustanciación de Procesos.

En agosto de 2015 En el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, como Director de Métodos Alternos de Solución de Conflictos y Validación, hasta la fecha.

OTROS ESTUDIOS


- Diplomado en Derecho Bancario.- En la Universidad de Guadalajara.
- Diplomado en Derechos Humanos.- En la Universidad de Guadalajara.
- Diplomado en Penal.- En la Universidad de Guadalajara.
- Diplomado en Civil.- En la Universidad de Guadalajara.
- Seminario sobre la operatividad de la CONDUSEF.
- Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos.
- Certificación como Mediador ante el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

INFORMÁTICA

Conocimientos medios-altos a nivel usuario: Windows, Microsoft Office, Internet, Etc.

DATOS DE INTERES

No antecedentes penales.


LIC. CESAR MEDINA ARELLANO
GUADALAJARA JALISCO A 28 DE JUNIO DE 2016



Guadalajara, Jalisco, a 28 de Junio del 2015.


A QUIEN CORRESPONDA

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión para recomendar ampliamente al **LIC. CESAR MEDINA ARELLANO**, a quien conozco como una persona trabajadora, responsable y honesta aunado que dicho profesionista cuenta con un gran compromiso, experiencia y conocimiento en la materia de Transparencia, por lo que no dudo en extender la presente recomendación.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito de la manera más atenta brinde las atenciones correspondientes a mi recomendado en virtud de contar con el perfil para desempeñar el cargo.

Agradeciendo sus finas atenciones quedo de Usted, reiterándole la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE



**LIC. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA
ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.**



Controlaría del Estado

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Junio del 2016

A QUIEN CORRESPONDA

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión para recomendar ampliamente al **LIC. CESAR MEDINA ARELLANO**, a quien conozco como una persona trabajadora, responsable y honesta aunado que dicho profesionista cuenta con un gran compromiso, experiencia y conocimiento en la materia de Transparencia, por lo que no duda en extender la presente recomendación.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito de la manera más atenta brinde las atenciones correspondientes a mi recomendado en virtud de contar con el perfil para desempeñar el cargo.

Agradeciendo sus finas atenciones quedo de Usted, reiterándole la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Lic. Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia



Instituto Jalisco de Ciencias Forenses



Folio No

Dirección General
Archivo de Identificación Criminalístico

F 008799

A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

CESAR MEDINA ARELLANO.

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento no debe tomarse como medio de identificación de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

At: Zapopan Norte, Jalisco a 23 ABRIL



MTRD. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL

GOBIERNO DE JALISCO
INSTITUTO JALISCO DE CIENCIAS FORENSES
Constancia de no Antecedentes



Firma del Interesado

Área de Identificación y Control

Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

** Costo del formato \$ 58.00 (cinuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) conforme a la ley Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2016.

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel (33)30309491.

Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o alteraciones, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autoridades.

UDF-1

Constancia Original



Clonadas Falsas

**H. DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTES:**

Con fundamento en la Convocatoria Emitida por el H. Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública de la LXI Legislatura, para la Elección de Comisionados Ciudadanos al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, otorgo mi autorización expresa y por escrito para la publicación de la calificación que obtenga en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que se me asigne para tal efecto.

Atentamente,

Guadalupe Jalisco, 27 de Julio del 2018



Lic. César Medina Arellano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'César Medina Arellano', written over the printed name.